

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA** LOTE O DFL2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
- AMPLIACION MAYOR A 100 m²** LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
- ALTERACION** **REPARACION** **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCOREGION : **DE LA ARAUCANIA**

- URBANO** **RURAL**



Nº DE CERTIFICADO
RE-0256/2018
FECHA
11/05/2018
ROL S.I.I.
1346-38

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6. N° **DD 2018/2441**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda). **INFORME DE TERMINO DE OBRA DE REVISOR INDEPENDIENTE N°58/30.03.2018.**
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° **2245** de fecha **05/02/2015**
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a:

HABITACIONAL / EDIFICIO VIVIENDA COLECTIVA

ubicada en calle/avenida/camino

TRIZANON° **230**

Lote N° -----

Manzana -----

Localidad o loteo -----

Sector -----

URBANO

(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES / LEY N° 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial -----

- 4.- **INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA MALAGA SPA		76.510.169-7	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
FELIPE APPARCEL KNOOP		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
FERNANDO JAVIER VALENZUELA BARROSO		9.845.945-6	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	R.U.T.
MARIO ANDRADE REUSS	001-09	PRIMERA	4.171.729-7

- 5.- **INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
RODRIGO MORA GONZALEZ		10.742.750-3	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
GINO TARDONES SEPÚLVEDA		15.503.896-9	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, Si corresponde.		R.U.T.	
GINO TARDONES SEPÚLVEDA		15.503.896-9	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZON SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	



6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m ²)
OBRA NUEVA	879	04/08/2015	3.082,83
RESOLUCION N°	0210 / 0311	FECHA	01/02/2018- 15/02/2018

(En caso de modificación de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)			

RECEPCION PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	-----
Parte a Recepcionar:	3.014,59		HABITACIONAL / EDIFICIO VIVIENDA COLECTIVA

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar)

- PERMISO DE EDIFICACION N° 879, DE FECHA 04/08/2015, REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA.

- RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION N° 210, DE FECHA 01.02.2018, REDUCIDA A ESCRITURA PUBLICA.

- RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION N° 311, DE FECHA 15.02.2018, REDUCIDA A ESCRITURA PUBLICA.

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	RICARDO CAMPOS H.	AGUAS ARAUCANIA S.A.	087-C	14/02/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	JUAN PABLO BRAVO GARCIA	S.E.C.	1663372	17/10/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Declaración de Inscripción de Instalación Eléctrica de Ascensores TE1, emitido por la S.E.C.	VICTOR CABELLO AMESTICA	S.E.C.	1708240	02/01/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Instalación Mecánica	MARCELO GOETH / GONZALO ORTEGA	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.	S/N°	09/05/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Copia de Certificado de Inscripción Vigente en la especialidad INSTALADORES del Registro MINVU de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores.	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.	MINVU	146	06/03/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Copia de Certificado de Inscripción Vigente en la especialidad MANTENEDORES del Registro MINVU de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores.	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.	MINVU	145	06/03/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Garantía Ascensores de pasajeros obra: Edificio Málaga.	MARCELO GOETH / GONZALO ORTEGA	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.	S/N°	30/03/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	GINO TARDONES SEPÚLVEDA	SEGUN DETALLE EN SECCION NOTAS DEL PRESENTE CERTIFICADO		
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado recepción Proyecto "Pavimentación Accesos Edificio Málaga"	CONSTRUCTORA YANKO DIAZ BRAVO LTDA.	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	475	11/12/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Copia del Plan de Evacuación ingresado al Cuerpo de Bomberos de Temuco.	GINO TARDONES SEPÚLVEDA	-----	-----	21/12/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Ord. N° 1164/2017, de fecha 21/12/2017, acusa recibo Plan de Evacuación.	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	1164	21/12/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación de Inspección del Cuerpo de Bomberos de Temuco.	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	11/2018	18/01/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe Técnico de Inspección de Condiciones Generales de Seguridad, Seguridad contra Incendio y Funcionamiento de las Instalaciones de emergencia.	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	10/2018	12/01/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado Ventanas Europeas SPA.	VENTANAS EUROPEAS SPA	-----	S/N°	MARZO/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución Exenta que autoriza funcionamiento de Sala de Acumulación y Extracción de Basura, Edificio Málaga.	GINO TARDONES SEPÚLVEDA	SEREMI DE SALUD REGION DE LA ARAUCANIA	A-20/03881	20/04/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar): Certificado de obras de demolición y reposición de calzada en H.C.V. y veredas en H.C por obras de canalización de ductos electricos.	CONSTRUCTORA MARIN Y TARDONES LTDA.	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	016	26/02/2018
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar): Certificado correcto funcionamiento del sistema de detección de incendio en edificio Málaga.	INGENIERIA Y CONSTRUCCION OHMELEC LTDA.	SOC. COMERCIAL Y DE SERV. OHMELEC LTDA.	S/N°	22/03/2018

9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
-----	-----

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

• Se otorga **RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION** a OBRA NUEVA, con destino HABITACIONAL/EDIFICIO DE VIVIENDA COLECTIVA, por una SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA de 3.014,59 m² en 6 pisos y 1 subterráneo, con 44 departamentos, 28 bodegas, 34 estacionamientos (mas 3 unidades de visita) de acuerdo al Permiso de Edificación N°879 de fecha 04/08/2015, Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N°210 de fecha 01/02/2018, Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N°311 de fecha 15/02/2018 y al siguiente detalle adjunto:

- 44 Departamentos	Superficie Edificada:	1.992,10 m ²
- 34 Estacionamientos (+3 visita)	Superficie Edificada:	458,00 m ²
- 28 Bodegas	Superficie Edificada:	85,45 m ²
- Áreas comunes	Superficie Edificada:	479,04 m ²
TOTAL SUPERFICIE: 3.014,59 m²		

• Cuenta con INFORME DE TERMINO DE OBRA DE REVISOR INDEPENDIENTE N°58 DE FECHA 30.03.2018, emitido por el REVISOR INDEPENDIENTE MARIO ANDRADE REUSS.

NOTAS : (CONTINUACION)

- Certificados, de LABORATORIO LABINCO E.I.R.L., de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

CERTIFICADO N°2016/3391 , FECHA: 28/12/2016	CERTIFICADO N°2017/234 , FECHA:02/02/2017	CERTIFICADO N°2017/0535 , FECHA: 07/03/2017
CERTIFICADO N°2016/3363 , FECHA: 27/12/2016	CERTIFICADO N°2017/0442 , FECHA: 01/03/2017	CERTIFICADO N°2017/0541 , FECHA: 08/03/2017
CERTIFICADO N°2016/3277 , FECHA: 15/12/2016	CERTIFICADO N°2017/0443 , FECHA: 01/03/2017	CERTIFICADO N°2017/0580 , FECHA: 09/03/2017
CERTIFICADO N°2016/3229 , FECHA: 12/12/2016	CERTIFICADO N°2017/0444 , FECHA: 01/03/2017	CERTIFICADO N°2017/0617 , FECHA:15/03/2017
CERTIFICADO N°2016/3228 , FECHA:12/12/2016	CERTIFICADO N°2017/0445 , FECHA: 01/03/2017	CERTIFICADO N°2017/0667 , FECHA: 21/03/2017
CERTIFICADO N°2016/3075 , FECHA:16/11/2016	CERTIFICADO N°2017/0501 , FECHA: 06/03/2017	CERTIFICADO N°2017/0730 , FECHA: 03/04/2017
CERTIFICADO N°2017/124 , FECHA:20/01/2017	CERTIFICADO N°2017/0534 , FECHA: 07/03/2017	CERTIFICADO N°2017/0731 , FECHA: 03/04/2017
CERTIFICADO N°2017/163 , FECHA: 24/01/2017		
- Cuenta con Resolución N°297 de fecha 18/07/2017 documento emitido por la Dirección de Obras Municipales, referente a cambio de propietario.
- Cuenta con Resolución N° 45 de fecha 07/02/2018 documento emitido por la Dirección de Obras Municipales, referente a rectificación de la Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N°210 de fecha 01/02/2018
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción N° 27/2015
- Carpeta de Construcción N° 181/2018
- Carpeta de Construcción N° 280/2018



RMS/RAC/CAT/RRC/mpc
C.C.: CATASTRO



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper left quadrant of the page.